

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que se nombra por concurso Sargentos de la Policía Territorial de la provincia de Sahara a los que se citan.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre último, para proveer quince plazas de Sargento vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los de dicho empleo, que con expresión del Arma a que pertenecen se relacionan a continuación:

*Sargentos de Infantería*  
 D. Luis Calabria Martínez.  
 D. Francisco Migallón Fernández.  
 D. José Piñeiro Burés.  
 D. José Moreno López.  
 D. Felipe Hormiga Monzón.  
*Sargentos de Artillería*  
 D. Enrique Fleital Amor.  
 D. Manuel Pérez Muñoz

D. Dionisio Mansilla Gallego.  
 D. Antonio Pérez Díaz.

*Sargentos de Ingenieros*

D. Luis Fernández Pérez.  
 D. Pio Dolera Gómez.  
 D. Agripin Montilla Mesa.  
 D. José García Miguélez.  
 D. César García Mora.  
 D. José Navarro Pérez.

Los cuales percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 31 de enero de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

\* \* \*

*ORDEN de 3 de febrero de 1961 por la que se nombra a don Francisco Angosto Ballester Médico del Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Licenciado en Medicina y Cirugía don Francisco Angosto Ballester,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Médico del Servicio Sanitario de la Provincia del Sahara, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes con imputación al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 3 de febrero de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone el cese de don Antonio Lorente Ramírez como Director de la Prisión Provincial de Zaragoza.*

Esta Dirección General ha dispuesto que don Antonio Lorente Ramírez, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones, cese como Director de la Prisión Provincial de Zaragoza, quedando en dicha localidad a disposición de este Centro directivo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasa a la situación de jubilada doña Amparo Ortega Nicolás.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que doña Amparo Ortega Nicolás, Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, Sección Femenina, con 17.400 pesetas de sueldo anual y destino en la Prisión Central de Mujeres de Alcalá de Henares, pase en el día de la fecha a la situación de jubilada por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a doña Trinidad Ortiz Ruiz a la categoría de Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a doña Trinidad Ortiz Ruiz, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, Sección Femenina, a la categoría de Auxiliar Penitenciario de primera clase del expresado Cuerpo, con antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 4 de febrero de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que reingresa al servicio activo doña Clara de Marcos Crespo.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que doña Clara de Marcos Crespo, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, Sección Femenina, rein-